

EDICTO

Nº Edicto: 2929

Carátula: BARROSO BENITO NICOLAS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1615-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5809

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería nº 3 de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, sito en calle Laprida 292 5º nivel, cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO NICOLÁS BARROSO para que se presenten en los autos caratulados "BARROSO NICOLÁS BENITO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Receptoría F-1VI-1615-C2019. Publíquese por el término de un día. Secretaría, 27 de junio de 2019.